

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

MAY 89 0000

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de abril de 1989 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89-1-1-1-0860 de 10 MAYO 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito Bajo el # 067.

Tomo 120. Quito, a 17 de Mayo de 1989

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública el señor Fuad Alberto Dassum y el economista Guillermo Dahik Muga, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A." Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 618'397.000.00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 1'236'794.000.00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más en el presente aumento de capital son los siguientes: Inmobiliaria Eros S.A., Inmobiliaria 18 de Septiembre S.A., Augusto Saá Cousin, Urbanizadora Naciones Unidas S.A. y la Corporación Financiera Nacional.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA**

NOMBRE: Isidore Kaplan  
NACIONALIDAD: Francesa  
RESOLUCION: N° 640 de 4 de diciembre de 1980  
TIPO DE INVERSION: Nacional general  
MONTO DE INVERSION: S/. 892.500,00  
FORMA DE PAGO: Superávit revalorización de activos S/. 892.500,00

NOMBRE: René Elle  
NACIONALIDAD: Francesa  
RESOLUCION: N° 646 de 12 de diciembre de 1980  
TIPO DE INVERSION: Nacional general  
MONTO DE INVERSION: S/. 1'691.000,00  
FORMA DE PAGO: Superávit revalorización de activos S/. 1'691.000,00

*Dr. Roberto*

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

MAY 89 14

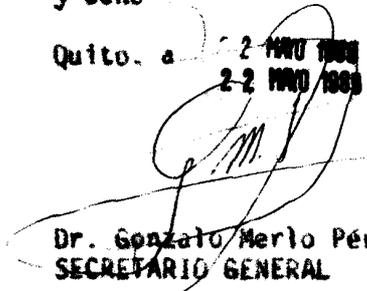
"HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A."

- 2 -

NOMBRE: Judith de Winter  
NACIONALIDAD: Estadounidense  
RESOLUCION: N° 647 de 12 de diciembre de 1980  
TIPO DE INVERSION: Nacional general  
MONTA DE INVERSION: S/. 190.500,00  
FORMA DE PAGO: Superavit revalorización de activos S/. 190.500,00

7.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los artículos quinto y séptimo de los estatutos sociales, los mismos que dirán:  
"Artículo Quinto.- CAPITAL.- El Capital Social de la Compañía es el de un mil doscientos treinta y seis millones setecientos noventa y cuatro mil sucres, divididos en tres mil trescientas cuarenta acciones de cinco mil sucres cada una y en dos millones cuatrocientas cuarenta mil ciento ochenta y ocho acciones de quinientos sucres cada una".  
"Artículo Séptimo.- SERIE, NUMERACION Y VOTO.- Las tres mil trescientas cuarenta acciones de cinco mil sucres cada una corresponden a la Serie "A" e irán numeradas del uno al tres mil trescientas cuarenta, y las dos millones cuatrocientas cuarenta mil ciento ochenta y ocho acciones de quinientos sucres cada una corresponden a la Serie "B" e irán numeradas del uno al dos millones cuatrocientas cuarenta mil ciento ochenta y ocho

Quito, a 2-2 MAR 1989  
2-2 MAR 1989

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL

MLB  
9-05-89  
287

*Judith de Winter*  
*RM*

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

**QUITO**